

PARNOGIC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PARNOGIC S.A. EFECTUADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS TRECE HORAS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COSTANERA 425A ENTRE EBANOS Y CIRCUNVALACION CDLA URDESA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARNOGIC S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑORA MONICA MARIA PAULA GAITAN MARCILLO, PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES; 3) SEÑORA VERONICA DE LOURDES GAITAN MARCILLO, PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES; Y 3) SEÑOR FERNANDO ENRIQUE GAITAN MARCILLO, PROPIETARIO DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES MAS DOS ACCIONES EN CONJUNTO O COMPARTIDA CON AL LAS DEMAS ACCIONISTAS. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. MANUEL ENRIQUE GAITAN PARRA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA LA SEÑORA NORMA MARCILLO MUIRRAGUI, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.017.**
- 2.-CONFIRMAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**
- 3.- VARIOS**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS

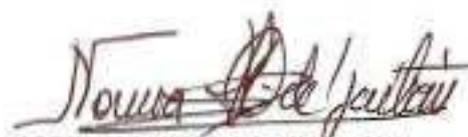
ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.

LUEGO SE CONSIDERA EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA CONFIRMACION EN LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA CPA DANNY LINO BAQUE, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO NI VARIOS QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS QUINCE HORAS TREINTA MINUTOS. F./ MANUEL GAITAN PARRA – PRESIDENTE; F./ NORMA MARCILLO MUIRRAGUI – SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ VERONICA DE LOURDES GAITAN MARCILLO – ACCIONISTA; F./ MARIA PAULA GAITAN MARCILLO / ACCIONISTA; F./ FERNANDO ENRIQUE GAITAN MARCILLO – ACCIONISTA.

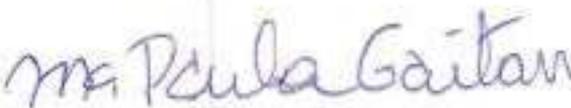


MANUEL ENRIQUE GAITAN PARRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

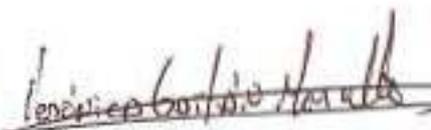


NORMA MARCILLO MUIRRAGUI
SECRETARIO DE LA JUNTA

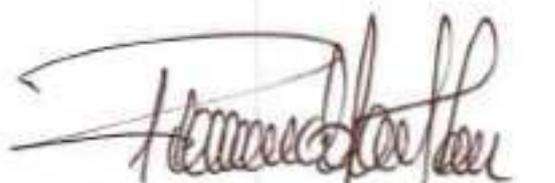
P./ PARNOGIC S.A.



MARIA PAULA GAITAN MARCILLO
ACCIONISTA



VERONICA DE LOURDES GAITAN MARCILLO
ACCIONISTA



FERNANDO ENRIQUE GAITAN MARCILLO
ACCIONISTA

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARNOGIC S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS 28 DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS TRECE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COSTANERA 425A ENTRE EBANOS Y CIRCUNVALACION, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARNOGIC S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR NORMA MARCILLO MUIRRAGUI, – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2.018.

LO CERTIFICO,


NORMA MARCILLO MUIRRAGUI
SECRETARIO DE LA JUNTA

PARNOGIC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PARNOGIC S.A. EFECTUADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS TRECE HORAS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COSTANERA 425A ENTRE EBANOS Y CIRCUNVALACION CDLA URDESA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARNOGIC S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑORA MONICA MARIA PAULA GAITAN MARCILLO, PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES; 3) SEÑORA VERONICA DE LOURDES GAITAN MARCILLO, PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES; Y 3) SEÑOR FERNANDO ENRIQUE GAITAN MARCILLO, PROPIETARIO DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES MAS DOS ACCIONES EN CONJUNTO O COMPARTIDA CON AL LAS DEMAS ACCIONISTAS. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. MANUEL ENRIQUE GAITAN PARRA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA LA SEÑORA NORMA MARCILLO MUIRRAGUI, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.017.**
- 2.-CONFIRMAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**
- 3.- VARIOS**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS

ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.

LUEGO SE CONSIDERA EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA CONFIRMACION EN LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA MARJORIE ORTIZ MOSQUERA, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO NI VARIOS QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS QUINCE HORAS TREINTA MINUTOS. F./ MANUEL GAITAN PARRA – PRESIDENTE; F./ NORMA MARCILLO MUIRRAGUI – SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ VERONICA DE LOURDES GAITAN MARCILLO – ACCIONISTA; F./ MARÍA PAULA GAITAN MARCILLO / ACCIONISTA; F./ FERNANDO ENRIQUE GAITAN MARCILLO – ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.


NORMA MARCILLO MUIRRAGUI
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA